

COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES

Garantía	Cobertura
Incendio y riesgos complementarios	100 % Del capital de Continente y/o contenido afectado por el siniestro.
Daños por agua	100 % Daños al continente y contenido sobre suma asegurada.
	100 % Escape, reventón, rotura, desbordamiento o atasco de conducciones.
	100 % Omisión del cierre de llaves o grifos.
	100 % Caída de agua o filtraciones de locales contiguos o superiores.
	100 % Gastos derivados de la búsqueda, localización y reparación de las averías.
Rotura de cristales, lunas, espejos	100 %
Rótulos y loza sanitaria	100 % Límite por siniestro a primer riesgo.
Robo y expoliación	100 % Elementos del continente y desperfectos al continente.
	100 % Desperfectos al Continente, sin asegurar continente, por ser el asegurado inquilino (hasta el 5% del capital de contenido).
	100 % De los bienes que forman parte del Contenido y desperfectos al contenido.
	3.000 € De las existencias depositadas en escaparates.
	6.000 € De dinero en efectivo, cheques, pagarés, efectos timbrados, sellos de correos, timbres del Estado depositados en caja fuerte.
	600 € De dinero en efectivo, cheques, pagarés, efectos timbrados, sellos de correos, timbres del Estado depositados fuera de caja fuerte, pero en el interior del establecimiento asegurado o en el domicilio permanente del Asegurado durante las horas del cierre del establecimiento.
	6.000 € Dinero en efectivo y cheques, fuera del establecimiento asegurado, durante su transporte
1.200 € En el interior del establecimiento, de los bienes portados por el asegurado, empleados y clientes, máximo por persona 120 €	

	3.000 €	Infidelidad de empleados.
	600 €	Gastos necesarios para la sustitución total o parcial de las cerraduras.
Gastos adicionales	100 %	Del capital de Continente y/o Contenido Gastos por salvamento, desescombro, servicios contratados de demolición, desembarre y extracción de lodos.
	100 %	Del capital de Continente y/o Contenido Medidas necesarias adoptadas por la autoridad o el asegurado para impedir, cortar o aminorar el siniestro.
	10 %	Del capital de Contenido Gastos que ocasione al asegurado el transporte.
	100 %	Del capital de Contenido Objetos desaparecidos con ocasión del siniestro.
	100 %	Del capital de Contenido Daños que sufran los objetos salvados.
	100 %	Del capital de Contenido y/o Cotinente Gastos de extinción consistentes en el coste de la tasa municipal por asistencia de bomberos y el coste de llenado de los equipos.
	5 %	Del capital de Contenido con un máximo de 3.000€ Cose de reposición de documentos.
	5 %	Del capital de Contenido con un máximo de 3.000€ Coste de reposición, reobtención y transcripción de planos, patrones, diseños, moldes y matrices
	3 %	Del capital del siniestro con un máximo de 6.000€ Gastos de honorarios de peritos.
	15 %	Del capital de Contenido con un máximo de 10.000€ Traslado de contenido y alquiler de local similar al afectado.
15 %	Del capital de Contenido con un máximo de 10.000€ Pérdida real y efectiva de alquileres.	
5 %	Del capital de Contenido con un máximo de 3.000€ Gastos de recomposición estética del continente	
Cobertura de equipo electrónicos	1.500 €	Cobertura de equipos electrónicos de belleza fijos a primer riesgo.
	300 €	Franquicia

Cobertura de asistencia

**Cobertura de reclamación de
daños**

Cobertura de orientación jurídica

En caso de siniestro:
Envío de profesionales - vigilancia del riesgo
asegurado - y conexión con profesionales.